



ALMACÉN DE PROPIEDADES DE PRIMERA CLASE
FUERZA AEREA DE REPUBLICA DOMINICANA
BASE AÉREA "SAN ISIDRO"
SAN ISIDRO SANTO DOMINGO ESTE
"Todo Por La Patria"


7 de enero del 2026

Informe pericial de propiedades y prendas militares, para el magno desfiles del 27 de febrero del 2026.

Respetuosamente, en cumplimiento de las atribuciones inherentes al cargo que desempeño, hago constar que se deben realizar los aprestos necesarios para efectuar el evento conmemorativo al Magno Desfile Militar, a realizarse el próximo 27 de febrero del presente año 2026, por las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

La institución debe de contar en nuestros almacenes con las propiedades y prendas militares necesarios para llevar a cabo el Magno Desfile, con motivo de la celebración del 27 de febrero de 2026. Por lo que, debe suministrarse en tiempo oportuno el detalle de la solicitudes de los diferentes comandos con las características técnicas necesarias que serán utilizados en dicho evento, con el objetivo de garantizar un desarrollo eficiente y seguro del mismo.

A saber, que las propiedades y prendas militares que serán utilizados en dicho evento, deben ser suministradas en fecha anterior al mismo, con el propósito de equipar las unidades involucradas, las cuales deben realizar ensayos previos de retroalimentación, para la correcta preparación y ejecución de este desfile militar, el cual reflejará el nivel de compromiso y disciplina de nuestras Fuerzas Armadas.


Genrrys R. Cuevas Medina
1er Teniente, FARD.

Enc. del Almacén de Propiedades de 1ra Clase, FARD.

